

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)
Comunicados y anuncios á precios
convencionales.

EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.
—Coso alto número 40.
Dos anuncios que no excedan de seis
lineas, gratis mensualmente
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

LA REVOLUCION VA HACIÉNDOSE.

Las diferentes fases que ofrece la política, con ser naturales y precisa consecuencia la una de la otra, presentáse á veces con tan distinto carácter, que al más experto asombran y desconciertan. Y decimos esto, porque parecia seguro que despues de los sucesos originados por la aprobacion del tratado de comercio y la imposicion de las nuevas tarifas por subsidio industrial, habian de agriarse los ánimos, habia de enardecerse contra el gobierno el espíritu público, y estallar una oposicion vehemente en todos los terrenos, que acabara con el imperio del fusionismo, harto nocivo y perjudicial para el pais. Pero á aquellos dias de temores y de desconfianza, á aquellos dias de justas esperanzas por parte de los partidos democráticos, háñese sucedido horas de extraña calma, como si fueran una trégua para adquirir nuevo ánimo y emprender con más vigor la lucha para destruir elementos que pugnan contra los deseos de la nacion y las aspiraciones de nuestro siglo.

La consecuencia innegable de nuestro partido en defender y sostener principios que algunos abandonaron por el bajo deseo de medrar en cualquier campo; la persistencia loable con que perseguimos, á pesar de las trabas que constantemente se nos oponen, nuestro objeto, hácenos esperar confiadamente en el triunfo, siquiera sea porque la pureza de nuestras aspiraciones debe conquistarnos un dia, por la misma fuerza que la opinion pública debe darnos.

No importa que haya en la lucha que sostenemos, momentos de espera que escitan la impaciencia de ver establecidas en nuestra querida patria instituciones puras y vigorosas; no importa que se hayan desaprovechado ciertas ocasiones que parecieron favorables, si vamos adquiriendo mayor suma de fuerzas, y nuestras filas van haciéndose más compactas. La constancia en nuestros trabajos y la consecuencia en nuestros principios han de conducirnos al fin para el cual venimos sacrificando más de una vez nuestros más vivos deseos.

Por otra parte ¿cuál es la verdadera situacion del gobierno fusionista con respecto á nosotros y cuál la de nuestro partido con respecto al gobierno?

El partido fusionista que al ser poder, arrojó al olvido ciertas promesas que hiciera formando la oposicion al gobierno de Cánovas, inició una revolución moral, que ha ido obrando paulatinamente y que como una gota de agua vá minando los cimientos sobre que se asientan el programa actual del fusionismo y una administracion política viciosa é incompleta. Y podemos asegurar que cuanto más se incline el gobierno presidido por Sagasta, del lado de la reaccion, entrega á su pesar más elementos á la revolucion, que por sí sola se verifica, porque cunde y obra en la opinion pública. Así pues el

gobierno con respecto á nosotros y á nuestras aspiraciones, con ser un implacable enemigo, mayor fuerza nos concede y mayores son nuestras armas para herirle á la menor ocasion.

Por otra parte, nuestra posicion respecto al gobierno no puede ser más que la de ser revolucionarios, desde el momento en que el fusionismo se ha constituido en un elemento de reaccion, ó mejor dicho, es un gobierno reaccionario.

Si creemos que la revolucion vá haciéndose, los hechos vienen á probarlo cada dia más. Las disidencias entre el fusionismo, el término de ciertas benevolencias que un dia tachamos de criminales, y que ha venido probándose que lo fueron, el desprendimiento de ciertos elementos antes favorables al gobierno y hoy enemigos irreconciliables, van debilitándole cada dia más y orillándole á una muerte inevitable.

Nuestras esperanzas van, pues, acrecentándose á medida que el gobierno fusionista retrocede más en su camino hácia la reaccion, porque cada elemento que le abandona viene á ser un arma nueva que le hiere y le debilita.

La revolucion va haciéndose por la opinion pública, y pronto, muy pronto, el restablecimiento de los principios que sustentamos será un hecho, por más que á ello se opongan bastardos intereses, porque hácia ellos nos lleva la corriente del siglo y la necesidad de dar á nuestra patria la garantía de la libertad, la esperanza de que venga á ocupar en el concierto de las naciones, el lugar que le corresponde, la nacion que fué un dia árbitro de los destinos del mundo.

(La Correspondencia Ibérica.)

Dice un periódico ministerial que habrá crisis cuando lo exija el bien del pais y el desenvolvimiento de la situacion creada en Febrero.

El bien del pais, pues, está exigiendo muy imperiosamente la crisis, en vista del gran fiasco que ha dado el fusionismo desde el mismo momento de su aparicion en el poder.

Respecto al desenvolvimiento de la situacion, no hay porque esperar lo sino en sentido cada vez más reaccionario y conservador; y para ver esto, no hacia falta alguna la caida de Cánovas.

De manera que el bien del pais y el desenvolvimiento retrógrado y negativo del gobierno demandan y exigen la caida del Sr. Sagasta.

Segun *La Iberia*, disfruta la prensa la más omnimoda libertad bajo el gobierno de la fusion.

Díganlo los periódicos denunciados y sometidos á los tribunales ordinarios.

Como la prensa ministerial goza de carta blanca para hablar de todo y, como por otra parte, dice *amen* y aplaude con entusiasmo cuanto emana del gobierno, no tiene porque sen-

tir la influencia de las leyes de imprenta.

Ya no sale por ahora del ministerio el señor Albareda.

Principió fuerte, continuó *idem* y acabó por ceder ante la insistencia del señor Sagasta á quien en modo alguno convenia la crisis, estando todavia abiertas las Cortes.

Pero, señor, ¿á qué esos alardes de independencia y puritanismo para venir luego á doblegarse ante los halagos y caricias del presidente del Consejo?

¿No le hubiera valido más al señor Albareda callarse desde un principio?

Pregunta que hace nuestro apreciable colega *El Progreso*:

«¿Puede ser individuo de la junta de aranceles y valoraciones de España un súbdito extranjero? Si, como nosotros creemos, esto es ilegal, rogáramos se nos dijese cómo es que figura en esa corporacion don Ricardo Pickman, que en su cualidad de «súbdito inglés» no fué incluido, segun nuestras noticias, en los alistamientos para el reemplazo del ejército, sin que por otra parte sepamos que con posterioridad se haya naturalizado.»

Esperamos que algun diario ministerial se sirva contestarnos, y rectificaremos con gusto si hemos sido mal informados.»

Los periódicos ministeriales contestarán, si pueden y quieren.

Entanto celebraban el domingo un banquete en Fornos varios fusionistas y algunos disidentes, en otra habitacion próxima comian los señores Sagasta y Leon y Llerena.

Siestos señores pudieron escuchar los afirmaciones y deseos de los primeros, á fé que no les harian mucha gracia porque, aunque expresados en palabras suaves y dulces, tienen su intencion marcada de oposicion y disidencia.

Los disidentes nocejan en su actitud y se han distribuido turnos y puntos de propaganda para sostener íntegra la bandera del partido constitucional.

Veremos que actitud toman ahora los constitucionales de provincias.

El Tiempo habla mal de la *septembrina* de 1868.

Como hablará lo mismo de la crisis de Febrero.

La privacion del disfrute de las ollas de Egipto produce resentimientos y odios naturales y muy concebibles.

De *La Peninsula*, periódico ministerial:

«No admitimos, ni podemos, ni queremos admitir que los ministros no saben lo que firman; porque entonces con bu-

nos empleados y mejores «estampillas» sobran los ministros.»

Buena *indirecta* para el señor Albareda.

El Congreso ha suspendido sus tareas.

Tranquilos y satisfechos pueden ya volver á sus hogares los padres de la patria por sus esfuerzos y trabajos en beneficio del pais.

El gobierno, entretanto, disfrutará las delicias del poder sin las amenazas de los unos y el descontento de los otros.

Pero vendrá Noviembre, y entonces...

¿Mas quien profetiza para plazo tan largo habiendo *prerogativas* por medio que funcionan siempre y sin interregnos parlamentarios?

Dice *El Siglo*:

«Se habla de una extensa combinacion de alto personal.»
Asuntos son estos que á «El Siglo» le tienen sin cuidado.

No aspiramos á ninguno.»
Tambien al pais le tienen sin cuidado las combinaciones del alto personal.

Lo que le preocupa es la amarga y aflictiva situacion en que le van dejando los planes del señor Camacho.

De manera que la preocupacion de los españoles es bien diferente de la del fusionismo imperante.

Mientras que éste se ocupa del poder y sus goces, aquellos purgan amargamente las consecuencias del mal gobierno del Sr. Sagasta.

De *El Correo*:

«La comision nombrada para la investigacion de los autores, motivos y consecuencias de la irregularidad descubierta en una de las capitales de provincia, que creemos sea Valencia, se compone de un inspector, dos subinspectores y cinco auxiliares, que han salido ya para el punto de su comision.»

Lo que importa ahora es descubrir los *irregularizadores* y duro con ellos.

De la carta que de su corresponsal en Madrid publica *El Mercantil Valenciano*, del 3, copiamos las siguientes líneas:

«La evolucion del señor Moret ha venido á simplificar el estado de nuestra política, pues ya sabemos que de un lado están los que defienden con más ó ménos integridad la constitucion de 1876 y la dinastía de don Alfonso XII; de otro todos los republicanos que acepten la Constitucion de 1869, menos el artículo 33, y los que con él hagan referencia, y una tercera agrupacion compuesta de todos los federales, pactistas ó no. En la agrupacion de los partidarios del Código de 1869 figuran distintos partidos y en ella caben los posibilistas, los de Martos y Montero Rios, los de Carvajal y Labra, y los de Zorrilla y Salmeron. Tengo entendido que *El Progreso* emprenderá desde mañana

una campaña en este sentido, y que le sucederán otros periódicos importantes. Urge hacer algo á los demócratas: ya que los dinásticos en todos sus matices proclaman la Constitución de 1876, deben los demócratas deponer en aras del bien común rencillas personales y odios injustificados, aun cuando solo sea para hacer ver á los enemigos de la democracia que hay un punto común que aceptan todos los partidos avanzados, y que con esa fórmula pueden contender con los partidarios de la monarquía. Y si por desgracia tampoco prospera este pensamiento patriótico, nos contentaremos con luchar un día y otro día, pero con una seguridad terrible, con la de no obtener el triunfo de nuestros ideales mientras no se entiendan todos, absolutamente todos los grupos democráticos existentes.»

TELÉGRAMAS.

Constantinopla 3.—La conferencia de los embajadores de las grandes potencias ha seguido tratando de la intervención eventual de Turquía en Egipto, y sobre la forma como dicha intervención deberá ser provocada por las potencias. Se cree que en la próxima reunión de la conferencia, que se verificará pasado mañana, se adoptará un acuerdo definitivo.

Los embajadores se han mostrado hasta ahora animados de los mejores deseos de llegar á una inteligencia. Londres 3.—Segun el «Times» de hoy han terminado ya los preparativos militares de Inglaterra. Todo está dispuesto ante las eventualidades que pueden surgir.

El «Standard» refiere una conversacion que tuvo su corresponsal con varios oficiales del ejército egipcio.

Manifestaron estos que estaban resueltos á apoyar á todo trance á Arabi-Bey y que si este intentaba ausentarse de Egipto lo impedirian.

Añadieron que tienen el firme propósito de defender la independencia de Egipto simbolizada por el partido nacional que personifica Arabi-Bey.

París 3.—Esta semana habrá una interpellacion en la Cámara de los diputados sobre la cuestion de Egipto, á fin de que el gobierno exponga sus propósitos acerca de la misma.

Parece que gana terreno la idea del proyecto de una intervencion mixta en Egipto con tropas francesas, inglesas é italianas.

Turquía insiste en su resolución de no enviar fuerzas allí si se dá á la intervencion un carácter colectivo.

Los órganos oficiosos franceses dicen que si las circunstancias obligasen á cambiar las condiciones actuales de Egipto, no seria en provecho del imperio turco restableciendo la antigua dominacion de éste, sino afirmando la independencia del pueblo egipcio.

Tolon 4.—Las fragatas acorazadas francesas «Heroine» y «Revanche» se están armando á toda prisa.

Hay preparados diez trasportes para la conduccion de tropas.

Londres 3.—Los guardas del ferrocarril de Hilurich á Shipel han descubierto más bombas y varios tubos conteniendo dinamita.

Se hacen muchos comentarios sobre este hecho.

Se supone que existia un complot para hacer valar el tren en que fué el príncipe de Gales durante su último viaje á Bradford. Nada, sin embargo, puede asegurarse fijamente sobre el particular.

Río Janeiro 4.—Los insurrectos de la República del Uruguay han sido dispersados por las tropas del gobierno.

Lisboa 4.—Se han declarado en huelga los carreteros de esta ciudad.

Alejandro 4.—El señor De Vargas, cónsul general de Francia fué recibido ayer en audiencia por el khedive, celebrando despues una entrevista con el presidente del Consejo.

Los ministros declararon que estaban resueltos á resistir toda intervencion aunque esta proceda de Turquía.

Los ulemas han informado diciendo que la resistencia es justa y legitima.

Londres 4.—Por 259 votos contra 31 se aprueba la proposicion del primer ministro señor Gladstone, restableciendo los reglamentos existentes el año anterior para poder acelerar los debates; en caso necesario.

«Fabra.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4 de Julio de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

Como si estuviéramos ya en pleno interregno parlamentario, escasean de lamentable manera los asuntos políticos. La interpellacion del Sr. Mena y Zorrilla sobre la prevision de la cátedra de retórica de Teruel llevó ayer alguna gente al alto cuerpo. El senador conservador comenzó diciendole que se levantaba á defender, no al ministro de Fomento de hoy, sino al de hace un mes que obraba con más justicia. Despues de hacer la historia de lo ocurrido y de hacer notar las coincidencias que se han presentado en el asunto, censuró los arrepentimientos del señor Albareda, que han ocasionado ya una víctima en la persona de un modesto empleado, por cierto sin opiniones políticas. Defendió al Consejo de Instrucción pública y terminó rogando al ministro de Fomento que sostuviera lo hecho, pero sin apelar á nuevos acuerdos.

El señor Albareda contestó, para la mayoría con franco desinterés, y para los conservadores, tocando el himno de Riego en un asunto de instrucción. Entre otras cosas el ministro dijo esto: «Jamás yo me he honrado tanto ni me he sentido tan satisfecho, como cuando me arrepiento de una injusticia que recae en perjuicio de los intereses de un hombre honrado y laborioso, y la reparo arrojando las iras inexplicables de algunos políticos.»

El debate que tuvo lugar despues entre el señor Romero Giron y Mena Zorrilla, fué de los más curiosos y se le recomendamos al curioso lector, que podrá verle en los extractos de los periódicos. El señor Mena y Zorrilla defendia la causa de sus amigos más que otra cosa, lo que le valió duros ataques de Romero Giron y de Merelo. Terminada la sesion, casi todos los senadores repartieron por el salon de conferencias y pasillos del antiguo palacio de doña Maria de Molina. Hay que advertir que muchos diputados habian dejado el Congreso, para ser testigos de la ovacion que se proyectaba en favor del señor Albareda. Decíase que habiendo consultado éste con un elevado personaje si habia obrado bien al presentar su dimision en el último Consejo, éste le contestó afirmativamente, por lo que Albareda está dispuesto á recordar á Sagasta cierto acuerdo tomado tambien en ese mismo Consejo.

Corren rumores de que la dimision presentada por el ministro de Fomento, aun que retirada despues, ha servido para fomentar la division entre centralistas y constitucionales. La division entre los constitucionales mismos, que tambien es grande, solo tomará proporciones cuando el otoño llegue. Créese que Sagasta no podrá evitar que la crisis estalle en Octubre. Segun se resuelva esta, así los disidentes harán oposicion mayor ó menor. Navarro Rodrigo espera esto mismo para hacer que su actitud no sea tan nebulosa. Sagasta tiene enfrente de sí dos meses de descanso, al fin de los cuales algunas amarguras le esperan.

Castelar no volverá á presidir el Tribunal de actas graves. Los demócratas dinásticos estan satisfechos y muestran en todas partes contento porque creen que Sagasta tendrá siempre las dificultades que hoy tiene para gobernar en sentido liberal, lo que á la corta ó á la larga ha de hacer que sean ellos llamados al poder. Se me figura que siguen estando verdes para este partido. Algo se

ha hablado del viaje del general Gándara, marqués de San Miguel y Moret. Creo que este viaje no se ha realizado, pero aunque se hubiera realizado, las opiniones políticas de estos tres Sres. son muy distintas. Y ya que de los demócratas dinásticos hablo, repetiré que las disensiones entre ellos existen por más que las nieguen *El Norte* y los amigos del señor Moret.

Los senadores discutirán con la mayor prisa que puedan la ley provincial. Se quiere á todo trance cerrar el sábado, sino antes, los Cuerpos Colegisladores, para que salga la familia real el domingo para la Granja. Probablemente el contraalmirante señor Pavía no pondrá en ejecucion el decreto recientemente firmado para la reorganizacion del Cuerpo de Infantería de Marina, entre otras razones, por que el crédito consignado para la reforma resulta ahora insuficiente.

No hay más noticias, ni políticas ni de ninguna otra clase.

Suyo S.

BOLETIN LOCAL.

Hállanse vacantes las plazas de secretario y suplente de los juzgados municipales de Quinzano, Salas bajas y Laspaules, cuya asignacion consiste en los derechos de arancel.

La alcaldía de Candanos anuncia la titular de médico-cirujano de dicho pueblo que quedará vacante desde el día de San Miguel próximo, con asignacion de 500 pesetas anuales.

Se proveerá la plaza el 31 del corriente mes.

Se han concedido por el gobierno, del fondo de calamidades, 1000 pts. á Almudevar á consecuencia de la enfermedad variolosa que sufre el vecindario de aquella villa, y 500 pesetas á Plan por la misma causa.

Por R. O. de 26 de Junio último se ha concedido al ayuntamiento de la capital autorizacion para emplear en obras públicas la 3.ª parte del 80 por 100 de propios.

Por R. O. de 1.º del actual ha sido nombrado secretario de este gobierno de provincia D. José Maria Ibañez que lo es de Baleares, á cuyo punto vá D. Justo Sainz, quedando sin efecto la R. O. de 15 de Junio por la que se nombró á D. Andrés de la Cruz Prieto, secretario de Lérida, para esta provincia.

A las 12 de la mañana del día 12 del próximo mes de Agosto, se verificará en Zaragoza, Huesca, Teruel y Jaca la subasta del suministro de subsistencias durante un año á las tropas, caballos del ejército y guardia civil que guarnecen este distrito.

El total de los votos obtenidos por el Sr. Ferreras en el distrito de La Almunia, es el de 1.078.

Un periódico zaragozano ha oido decir que el día 12 pasará por dicha

capital el Sr. Sagasta, de paso para los baños de Panticosa.

El eminente orientalista, Sr. Codera (D. Francisco) piensa pasar en Fonz, su pueblo natal, los rigores de la canícula.

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobado el proyecto de reforma presentado por el cuerpo de ingenieros militares, para las construcciones necesarias en las torres defensivas emplazadas entre Ganfranc y Coll de Ladrones.

En vista de la prolongada sequia, y por no experimentar sus terribles efectos, ha determinado el pueblo de Fuentes de Ebro gestionar la prolongacion del Canal imperial, para regar los extensos terrenos apropiados para huerta que posee dicha poblacion.

Una evidente prueba de que el año actual es tan pésimo para la agricultura como para la ganadería, la tenemos en el hecho de haber pasado por la cabañera que de esta ciudad conduce á Biescas, pasando por el Pantano, varias cabañas de las tierras bajas de la provincia, y hasta de la llanura de Monegros.

La falta de agua es el motivo de estas determinaciones.

Ayer pasó por esta poblacion, de regreso de los baños de Panticosa, el coronel, Teniente coronel de Caballería, diputado á Córtes por un distrito asturiano, D. Antonio Sanchez Campomanes.

Ayer contrajo matrimonio nuestro particular amigo, el comerciante D. Vicente Ferrer, con la simpática señorita D.ª Ascension Bonet y Navarro, hija de D. Domingo Bonet Sevilla, á quienes enviamos nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles muchas prosperidades.

Ha sido destinado á la reserva de caballería de Huesca el veterano Teniente coronel graduado, capitán del regimiento de Castillejos, nuestro particular y querido amigo, D. Nicolás Sanchez.

Con un atento B. L. M. de nuestro particular amigo D. Santos Acin Muller, hemos recibido un ejemplar de la carta circular que dirige á los señores maestros de instruccion primaria de la provincia, solicitando sus votos para el cargo de Habilitado, cuya eleccion ha de verificarse en un día del mes actual.

Como en dicha circular ofrece el Sr. Acin garantías y condiciones benéficas para el mismo magisterio, es de presumir que éste le dará sus votos, mucho más si tiene en cuenta que se honra el señor Acin con pertenecer á tan honrosa y benemérita clase.

Por el ayuntamiento y Junta local de instruccion primaria de la próxima villa de Almudevar se ha acordado cerrar las escuelas de niños de ambos sexos, á consecuencia de pre-

sentarse bastantes casos de viruela y sarampion en aquella localidad, á la que deseamos ver pronto libre de tan terribles epidemias.

Por Real órden del ministerio de la Guerra de 30 de Junio, se ha dispuesto que por esta vez se aumente el número de alumnos que debe admitir la Academia de Infantería en 50 más, cuyas plazas serán exclusivamente para hijos de militares, que podrán optar así á 100, quedando las 50 anunciadas, para los hijos de paisanos, siempre que unos y otros obtengan las censuras de reglamento.

En la pasada semana llegaron á Seo de Urgel dos cañones de grueso calibre del nuevo sistema, destinados á completar el artillado de dicha plaza.

Dicen de Yebra que se han verificado este año en dicha villa las fiestas que se dedican á Santa Orosia, con la pompa y solemnidad de siempre, habiendo mucha más concurrencia que en otras ocasiones.

El señor general de Artillería, don Rafael de Lallave, ha pasado revista el jueves y viernes últimos, á las diferentes dependencias y artillado del parque de Jaca.

Publicamos á continuacion una carta que desde Binefar dirigen al *Diario de Avisos*, de Zaragoza, en la que se pinta con subidos colores el estado verdaderamente afflictivo de aquellas en otro tiempo fértiles comarcas:

«Mi apreciado amigo: Si no tuviera título alguno para rogar á V. la insercion de estos desaliñados renglones, me bastaría el de muy sufrido y no resignado contribuyente, para hacer algunas consideraciones relativas á un sueldo que he leído en el número de su periódico del 27 último, consignando que se habian recolectado en esta jurisdiccion «cien calices de trigo.»

La cifra numérica que la creo, amigo mio, exagerada, sin embargo de no alcanzar al 10 por 100 de la cantidad sembrada, no es detalle oportuno hoy.

Lo que sí debo consignar es, que jamás estos sufridos vecinos han conocido situacion más angustiosa; jamás ha sido tan absolutamente nula la produccion de esta comarca; jamás el tristísimo porvenir de esta villa, sedienta como pueblo alguno, y miserable como el que más, ha anticipado en gran número de familias, esas lágrimas que la necesidad hace brotar al cariño de un padre que no puede dar pan á sus desgraciados hijos.

Hoy, como nunca, necesita esta comarca el auxilio de grandes recursos; hoy es necesario que los que en las Cortes representan esta misera zona, tengan muy presente que el hambre se viene encima en forma degarradora, y que tienen la obligacion, no de suplicar á la política, sorda é indiferente hasta hoy para la miseria que nos aflige, sino de pedir con insistencia, en recompensa del legítimo derecho que nos asiste, cuanto los pobres pueblos han venido pagando al Estado con inmensos sacrificios.

El nombre del señor Camacho asusta al desdichado contribuyente y es preciso trocar su sistema contributivo que nos agobia y arruina por el don de la caridad. ¿Qué menos hemos de pedirle? Pero sí, hemos de dirigirle un ruego respetuoso, para que fije su consideracion en el poco meditado estudio con que las oficinas de Hacienda de esta provincia han impuesto á este, y á otros pueblos acaso, el gravamen de tributos; estos deben ser equitativos, deben llevar el sello de la verdad y de la justicia; de otra forma la resistencia, necesaria hoy por la miseria que nos rodea, llevará en sí la compensacion, y los que sufridos pagamos, repetiremos constantemente: Funesta situacion la que nos arruina para siempre. Siempre suyo, C.»

D. Julian Casas, de Bierge, tiene una carta detenida en la administracion de correos de Zaragoza, así como D. Juan Lacasa, de Lalueza, D. José Susansan de Embum, Pedro Condiro Gayan, de Huesca, y Domingo Ena, Anié.

RECORTES DE LA PRENSA.

Costa-Rica.—El gobierno de la República de Costa-Rica acaba de inaugurar un proyecto de los más atrevidos, acreditando cerca del gobierno de Washington un ministro plenipotenciario femenino. Madama Beatrice, natural de Alabama (Estados- Unidos), despues de una prolongada residencia en Costa-Rica ha sabido captarse de tal manera las simpatías y el aprecio de los políticos más eminentes de aquella República, que ha sido elegida para representar oficialmente á la América Central en los Estados- Unidos.

Unos pescadores de la isla de Zuigst han cogido frente á Stralsund una pieza de ámbur que pesa cerca de cuatro kilos. Mide 9 1/2 pulgadas de largo y 5 1/2 de circunferencia. Y es más notable, porque posee todas las cualidades que distinguen á las más raras; como son, color amarillo subido, tostado, brillante como el cristal y no trasparante.

Son muy raras las piezas de ámbur que llegan á pesar una libra. Hay una, sin embargo, en el Museo de Historia Natural de Berlin que pesa cerca de catorce libras.

Acaba de formarse en Londres una sociedad con capital de tres millones de francos, para explotar un procedimiento con el fin de aprovechar los fermentos de las cervcerías con destino á la panificacion. Inglaterra importa fermento seco y preparado por 12 1/2 millones de francos al año; hay negocio, pues, en explotar allí un buen procedimiento de preparacion y conservacion del fermento.

En Paris tambien se ha constituido otra «Sociedad de panificacion económica» con capital de 900.000 francos, para explotacion de un sistema de panificacion económica del doctor Poupon.

M. de Belozanne ha publicado interesantes detalles prácticos referentes al criadero de truchas que existe en una posesion agricola de la Bohemia. Un abundante manantial de Horskýed, que sale de una colina, va cayendo de cascada en cascada, formando veinte estanques de diferentes dimensiones, unos sobre otros, los cuales contienen truchas de diferentes tamaños, hasta la edad de veinte años, pasando por todas las intermedias á cada una de las cuales corresponde un estanque.

Todas las primaveras coge el propietario los huevos de las truchas hembras, que están en los estanques inferiores, y somete dichos huevos á una exquisita vigilancia hasta que germinan, poniendo entonces las truchas que resultan en el primer estanque. Estas truchas jóvenes son alimentadas con hígados de animales, cocidos y picados. A partir de la edad de dos años, son alimentadas con una pasta de carne cruda picada, cuyo alimento les hace adquirir enormes proporciones.

ALCANCE.

Madrid 4.

De *El Liberal*:

«Son varias las enmiendas que hay presentadas al proyecto de reforma de la ley provincial, pero, segun nuestras noticias, ni el gobierno, ni la comision aceptarán ninguna que haga necesario el nombramiento de una comision mixta, pues esto aplazaría la clausura de las Cortes.»

«Hoy comenzará en el Senado la discusion del proyecto de ley sobre próroga á la compañía de la canalizacion del Ebro.

El proyecto suscitara segun creemos una viva oposicion. Hablarán en contra de él, por lo menos dos senadores de la mayoría y un demócrata.

«Tres horas estuvo ayer reunida

la comision de canales y pantanos bajo la presidencia del señor Bugallal. Asistieron todos los diputados que la componen, y despues de cambiar sus ideas, acordaron pedir algunos datos y antecedentes al señor ministro de Fomento.»

«Parece que los diputados valencianos, no se hallan muy satisfechos del dictámen del Consejo de Estado, en el expediente sobre introduccion de arroces del extranjero. Antes de declararse terminada la legislatura, conferenciarán con el señor ministro de Hacienda, para saber de una manera cierta la solucion que ha de tener este asunto.»

«Uno de los próximos dias se verá ante el Tribunal Supremo, á puerta cerrada, un recurso de casacion en causa que ofrece raras incidencias.

Se persigue el delito de adulterio cometido por persona revestida á la sazón de carácter respetable.

Durante la sustanciacion de ese proceso, se falló en definitiva otra causa contra el mismo por delito de violacion, á consecuencia de la cual fué despojado de su carácter.

Hoy se halla cumpliendo la condena de reclusion en un establecimiento penitenciario próximo á Madrid.

El fiscal del Supremo pide ahora la confirmacion de la sentencia que le impuso la Audiencia X..., y la de seis años de prision correccional por el adulterio.»

—El Sr. Bosch y Labrás ha dejado ayer mañana sobre la mesa del Congreso la siguiente proposicion:

«Se invita al gobierno á que procure en todas las esferas el puntual cumplimiento de las leyes de tributacion votadas por las Cortes, así como el que reflejen su espíritu con la mayor exactitud los reglamentos que se espidan para su ejecucion.»

—La cantidad para el sumo Pontífice que llevarán los peregrinos, ascendian ayer á 228.980 reales.

—El señor conde de Torrealaz ha formulado voto particular sobre el proyecto de ley provincial. Será leído en el Senado en la sesion de esta tarde.

—Mañana sale para Asturias don Rafael Maria de Labra. En setiembre hará una excursion de propaganda anti-esclavista á Bilbao, San Sebastian y Zaragoza.

—Dice un periódico de Cartagena que es imposible vivir en aquella ciudad por haber subido con exceso los precios de todos los artículos de primera necesidad.

—La comision encargada de proponer al ministro de Hacienda, las reformas que deben introducirse en el reglamento y tarifas de la contribucion industrial, presentó ayersu dictámen al señor Camacho.

El consejo de Estado se reunirá en pleno antes de las vacaciones, para examinar el proyecto y emitir su dictámen.

—En los grandes conciertos que se van á celebrar en Pamplona con motivo de las fiestas de San Fermin, tomarán parte los eminentes artistas Gayarre y Sarasate, y el notable pianista y distinguido profesor del Conservatorio señor Zabalza, el cual ha salido hoy en el expreso del Norte con direccion á aquella capital.

La fiesta musical será brillante y solemne.

—El espada Frascuelo dará el 17 de Agosto en la plaza de Barcelona una corrida extraordinaria á beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe de la calle de Amalia.

—Ocupándose de la catástrofe de

la calle de Amalia, dice un periódico de Barcelona que se cuentan dos episodios: uno de ellos es que una de las jóvenes que murieron iba á contraer matrimonio al dia siguiente, fiesta de San Pedro.

El otro es más triste aún, y es que una de las mujeres que fallecieron era viuda de un hombre que se casó con ella en segundas nupcias, teniendo de su primera esposa dos hijos, un niño y una niña, de diez años el primero y la niña de ménos edad.

Esta buena mujer despues de viuda fué la verdadera madre de los hijos de su marido, y para mantenerlos trabajaba en la fábrica expresada, habiendo sido víctima de su buen corazon.

El ejemplo de esta madrastra modelo merecia una recompensa, que de seguro no obtendrá la pobre hija del pueblo.

Las dos expresadas criaturas han quedado dos veces huérfanas.

—En Mora de Rubielos (Teruel) las mujeres se han sublevado, con motivo de seguirse recaudando la contribucion de consumos por administracion.

El dia 29 fueron convocadas por el ayuntamiento las juntas de Hacienda y municipal para que fijaran, en union de la corporacion, cuales habian de ser los artículos sobre que hubieran de imponerse nuevos gravámenes.

Hubo alguno que opinó porque fuera recargada la harina; la noticia se esparció por la ciudad, é inmediatamente se reunieron frente á las casas consistoriales unas trescientas mujeres y otro numeroso grupo de chiquillos. No contentas aquellas con los gritos que profirieron contra las autoridades y los más directamente responsables del conflicto, se armaron de una escalera de mano, un barreño de agua y cal y una escoba, y con estos útiles se dieron á recorrer la poblacion, borrando cuantos letreros de consumos se leian en la misma, y atropellando al administrador.

—Un novicio del colegio de Filipinas de Valladolid ha asesinado ayer tarde á un profesor del mismo establecimiento.

—El sábado último intentaron secuestrar en Barcelona á un niño de dos años y dos meses, hijo del ex-concejal don José Comas de Argermir.

La criatura estaba al cuidado de una niñera, y un hombre desconocido, despues de rondar la calle diversas veces y procurar ganarse la criatura dándole un caramelo, trató de engañar á la niñera para que accediera á llevar un recado á la sombrerera que se hallaba cerca. Habia estado observando estas operaciones una vecina, que tuvo buen cuidado de advertir á la niñera que no soltara la criatura, y gracias á esto pudo impedirse un secuestro casi seguro.

En cuanto el desconocido observó que no le habia salido bien su extratagama, y que la criada se negó á confiarle la criatura, abandonó el campo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Laureano y Santa Isabel.

CULTOS RELIGIOSOS.—La Conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 6 á 7. Visita de la corte de Maria á Nuestra Señora del Cármen en San Pedro y San Lorenzo.

Imp. y Lit. de la V.ª é hijos de Castañera.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija.
DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli número 8.
Capital social 5.000.000 de pesetas.

Junta de Gobierno.
PRESIDENTE.
 Excmo. Sr. Marqués de Palmerola.

VICE-PRESIDENTE.
 Excmo. Sr. D. Isidro Pous.

VOCALES.
 Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.
 Sr. D. José Amell.
 Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla.
 Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

COMISION DIRECTIVA.
 Sr. M. Fernando de Delás.
 Sr. D. José Carreras y Xuriach.
 Sr. D. Roberto Robert y Suris.

ADMINISTRADOR.
 Sr. D. Simon Ferrer y Ribas,

Sr. D. Ramon de Ciscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
Sr. D. Eusebio Güel y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Esta Sociedad se dedica:
 A constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado; y depósitos devengando interés.
 Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales:
 La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar aun despues de su muerte el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que, con el producto de su trabajo, á sus padres, al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiera dejarla á cargo de sus herederos; al que habiendo contraído una deuda, no quiera dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia etc. etc.
 Una renta ó capital de supervivencia es útil á toda persona que siendo el sosten de otra, quiere evitar que una muerte prematura la deje en la indigencia.
 El seguro temporal es la mejor garantía de crédito.
 Los seguros mistos tienen las mismas ventajas que los en caso de muerte por la vida entera, con la diferencia de que, si la persona asegurada al vencimiento del plazo que previamente se determine, el capital será cobrado por la misma persona ó por sus herederos si falleciese ántes. Es aplicable á la formación de dotes, redención del servicio militar, pago de deudas en época fija, etc. etc.
 Las rentas vitalicias son muy convenientes para las personas de edad avanzada que deseen aumentar sus recursos durante su vida. Las rentas vitalicias diferidas son de gran utilidad para los que quieran aumentar su bienestar en la época es que su edad no les permita dedicarse al trabajo.
 Los seguros de capitales diferidos, proporcionan la constitucion de manda poco sensible, de capitales, aplicables á varios fines, en épocas determinadas y especialmente para librar á los jóvenes de la quinta.
 En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados participan de los beneficios de la Compañía.
 Otras muchas ventajas, que sería largo enumerar ofrecen estas combinaciones.
 Para obtener detalles y prospectos dirigirse á la Administracion de esta Sociedad, plazadel Duque de Medinaceli, núm. 8, principal.
 Representante en Huesca, D. Mariano Pedrós.

ALMONEDA.

A PRECIO FIJO: CON UN 50 POR 100 DE REBJA.

El dia 9 del corriente principiará la venta de infinidad de tejidos nacionales y extranjeros, procedentes de la tienda de don Mariano Rivas, (antigua de Casayús) cuya venta se verificará en el mismo local que ocupaba dicho señor, en la calle de Sancho Ramirez, número 1.—HUESCA.

TRASLADO

La tienda de ultramarinos de Pascual Atarés, que se hallaba en la Plaza de S. Lorenzo número 1, se ha trasladado á el Coso bajo, entre los comercios de los Sres. D. Domingo Bonet y don Manuel Brunel.

AGUA DE PANTICOSA.

Se recibe diariamente con los coches y hallase de venta á cargo de Mariano Frago, Administrador de las diligencias á Panticosa, Fonda de España, Huesca.
Tambien se halla, recientemente llegada, agua de Paracuellos de Giloca.

16, COSO BAJO, 16.

<p>CAMISERÍA</p> <p>Pecheras, puños, corbatas, chalinas.</p> <p>NOVEDAD.</p> <p>Medias de color.</p> <p>PERFUMERÍA.</p>	<p>DE JAIMÉ CLAVERÍA.</p> <p>Lazos para señoras.</p> <p>Pañuelos Espumillas.</p> <p>COSO BAJO, 16, HUESCA.</p>	<p>LA BARCELONESA</p> <p>Enaguas bordadas, chambras y tiras bordadas.</p> <p>CALCETINES.</p> <p>Jabones de olor.</p>
--	--	--



MAQUINAS PARA COSER

de La Compañía Fabril.

SINGER

de Nueva York

PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.⁵⁰ SEMANALES sin más anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras: **MAQUINA LEGÍTIMA de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.**

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

25--Coso alto--25 HUESCA

A los labradores.
En el Coso bajo, número 64, se venden judías para sembrar de superior calidad.

Venta de dos casas.
Sitas en las calles Zarandía y San Salvador números 5 y 4 respectivamente. Con poco gasto se pueden convertir dos casas en una, con dos fachadas á las calles arriba indicadas. San Salvador n.º 4 enterarán del precio.

EN la calle del Coso alto 51, e^s vende vino seco añejo de la acreditada bodega de don José Vallés de Castilsabás.
A 6 reales botella sin casco y 8 con él.

AVISO.

Se hallan de venta los tres tomos primeros del «Diccionario general etimológico» de D. Roque Barcia asi como los cuadernos del 4.º tomo, á razon de tres reales el cuaderno, á pesar de que cuesta una peseta cada uno.

En la Administracion de «El Movimiento» darán razon.

Agua Acido-Sulfurosa de Estadilla.

Se advierte a público que está embotellada en el manantial del mismo establecimiento de los baños.

Botella de 3 y 1 reales. Por el vidrio devuelto se abona un real.

Botica de Carl y Camo, Huesca.

En la pelequería y barbería de José Lafuente Coso alto 7, se necesita un dependiente que sepa bien su obligacion.

Agua de Panticosa.

Se vende en la barbería de Tomás Tresaco, plaza de santo Domingo, llegada todos los dias por los coches que bajan del expresado Baño.

EL PINTOR

y dorador, D. Pascual Tosat, ofrece sus servicios al público, asi tambien de un surtido de papeles para decorar habitaciones, desde 2 reales pieza en adelante.

Plaza de S. Bernardo número 4.—Huesca.